Sesi•n Ordinaria Acta Nø64
02/11/93
Acta de la Sesi¢n Ordinaria Nø64-93 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del dos de noviembre de mil novecientos noventa y tres, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Bi•logo William Alvarado Bogantes, quiŠn preside
Periodista Vianney Gonz lez Ram¡rez, vicepresidente
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Ingeniero Francisco Castillo Venegas
Se¤or Edwin Solano Vargas

REGIDORES SUPLENTES

Se¤or V¡ctor Villegas Murillo

SINDICOS PROPIETARIOS	Distrito
Se¤or Guillermo Villalobos Rojas	San Antonio
Licenciado Jos, Gmo. Villegas Ch.	La Asunci¢n
Se¤or Tob¡as Z rate Bogantes	La Ribera

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr¡guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Se¤ora Viria Murillo Murillo

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

Licenciada Thais Zumbado Ram¡rez

REGIDORES SUPLENTES

Ingeniero Danilo Alvarado Quesada
Luis Alberto Chaves Castillo
Se¤or Hermes Zumbado Alfaro

SINDICOS SUPLENTES

Se¤or Manuel Rodr•guez (injustificado)
Se¤or Jos, A. Quesada (injustificado)
Se¤or Jos, Ram¡rez (injustificado)

ARTICULO I.Aprobaci•n del acta

a. El Presidente Municipal, somete a aprobaci¢n el acta 62, de la Sesi¢n Ordinaria 62-93, celebrada el veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y tres.

b. El Presidente Municipal, somete a aprobaci¢n el acta 56 de la sesi¢n extraordinaria Nø56-93 celebrada el veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y tres.

SE ACUERDA:

a. Aprobar el acta 62, de la Sesi¢n Ordinaria 62-93, celebrada el veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y tres.

b. Aprobar el acta 56 de la sesi¢n extraordinaria Nø56-93 celebrada el veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y tres.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo.

1. El Ejecutivo Municipal inform¢ al Concejo que en estos d¡as deben renovarse los contratos de los inspectores municipales del proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera.

De acuerdo a los discutido por los se¤ores Concejales y en virtud de que consideran perminente el criterio de la ingeniera Ana Zamora, respecto a las renovaciones del Contratos.

SE ACUERDA:

a. Solicitar a la ingeniera Ana Zamora, del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal que remita al Concejo Municipal dictamen, sobre si se justifica la renovaci¢n de los contratos de dos inspectores municipales al Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera. Acuerdo Firme.

2. El Ejecutivo Municipal solicit¢ al Concejo que tomase un acuerdo de pago que as¡ lo requiere.

SE ACUERDA:

Aprobar la emisi¢n del siguiente pago:

PARA CODOCSA S.A.
MONTO ›436.996.18 (Cuatrocientos treinta y seis mil novecientos noventa y seis mil con 18/100)
DETALLE Cancelaci¢n de la factura Nø0317 por reajuste de Estimaci¢n Nø8

3. El Ejecutivo Municipal solicit¢ al Concejo que se pronunciara respecto al Cartel de Licitaci¢n P£blica 4-93, para la adquisici¢n de un nuevo equipo de c¢mputo.

4. El Ejecutivo Municipal solicita al Concejo aprobaci¢n de la modificaci¢n interna Nø9 (ANEXO I), para reforzar algunos programas que as¡ lo requieren.

SE ACUERDA:

Aprobar la modificaci¢n interna Nø9.

ARTICULO III. Mociones de los Regidores

1. Moci¢n que promueve el Regidor Propietario Francisco Castillo Venegas.

Considerando: que el se¤or Oscar Zumbado Zumbado, recibi¢ su t¡tulo como Supervisor de Obras de Construcci¢n Civil el pasado vienres 29 de octubre, otorgado por el Centro de Construcci¢n Civil y Maderas el INC, y que esto representa un esfuerzo de superaci¢n personal digno de todo m,rito y que adem s va en procura de mejorar la calidad de los servicios municipales, mociono para que:

Este Concejo Municipal extienda una calurosa felicitaci¢n al se¤or Oscar Zumbado Zumbado, como reconocimiento a sus meritorios esfuerzos a la vez le manifestra su complacencia de contar en adelante con un t,cnico altamente calificado en la supervisi¢n.

ARTICULO IV. Informe de Comisiones.

ARTICULO IV.A. Informe de Comisi¢n de Obras.

1. Comisi¢n de Obras atendi¢ al se¤or Efrain Vega, representante de Constructora Vega y Vega S.A., quien presente documento con aclaraciones y correcciones indicadas en el Acuerdo de la Sesi¢n 61-93. Y para solicitar permiso provisional para desarrollar obras de infraestructura. Proponen la construcci¢n de la calle p£blica frente a la urbanizaci¢n y el visado de los lotes frente a esta calle. Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

Notificar a Efrain Vega, representante de Constructora Vega y Vega S.A., que la propuesta planteada sobre el proyecto de Urbanizaci¢n Villa Berny, ser sometido a estudio de la Comisi¢n de Obras.

2. Comisi¢n de Obras recibe mosaico topogr fico de Desarrollo La Autopista, para segregaci¢n de lotes. Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Notificar a Desarrollos La Autopista que el mosaico topogr fico para segregaci¢n de lotes entregado a la Municipalidad de Bel,n; ser sometido a estudio del Departamento de Ingenier¡a Municipal para confrontar con presupuesto de obras y garant¡a de las mismas.

3. Comisi¢n de Obras recomienda al Concejo notificar a Industrias Akron sobre las obras de infraestructura que debe construir.

SE ACUERDA:

a Notificar a Industrias Akron que el Concejo Municipal de Bel,n, en Sesi¢n Ordinaria 03-93, celebrada el pasado 19 de enero de mil novecientos noventa y tres, aprob¢ el permiso de construcci¢n #3076, a nombre de Industrias Akron de Costa Rica S.A., para Construcci¢n de Soda-comedor, vestidores y servicios sanitarios seg£n planos n£mero 02-10-17 INVU, Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. El el cual se indicaba claramente que debe de construir acera, cord¢n, ca¤o y tuber¡a pluvial con alineamiento, nivel y especificaciones municipales. El sistema de evacuaci¢n de aguas negras y servidas debe de mantenerse dentro de los l¡mites del antejard¡n con los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Adem s se procedi¢ en ese momento a Notificar en ese momento a Industrias Akron de Costa Rica S.A. su deber de construir acera, cord¢n de ca¤o y tuber¡a pluvial en el costado norte, sobre la ruta nacional 129, uniendo las oficinas de mercadeo y la Agencia de Embotelladora Tica. Inclusive por Acuerdo Firme, sin que ,stas a la fecha se hayan ejecutado. Por lo tanto se indica que las obras de infraestructura contempladas en el permiso 3076, y en el acuerdo IV.A., de la Sesi¢n 03-93, deber n estar conclu¡das antes del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

b. Remitir copia de este acuerdo al Asesor Legal, para que habra el expediente correspondiente a este caso.

4. Comisi¢n de Obras analiz¢ proyecto de Urbanizaci¢n de Francisco Ulibarri y sobre las obras de Calle Praga; seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

a. Notificar a Francisco Ulibarri Pern£s que con respecto a las obras de infraestructura de Calle Praga, debe cumplir lo siguiente:

i. ampliar la acera del costado este o agregar 60 cent¡metros de zona verde, 20 cent¡metros de cord¢n y un ca¤o de 30 cent¡metros.

ii. construir cord¢n y ca¤o al lado oeste de la calle, con un m¡nimo a nueve metros del cord¢n de ca¤o ubicado al este.

iii. Hacer presupuesto de ,stas obras y plazo de ejecuci¢n de las mismas. Y garantizar las mismas mediante letra de cambio.

5. SOLICITUD DE VISADO Nø523
INTERESADO Marco Tulio Rodr¡guez Ortega
FOLIO REAL MATRICULA 4047400-000
AREA A FRACCIONAR 800.62 m2
PLANO CATASTRADO H-ÿ48989-92

SOLICITUD DE VISADO Nø522
INTERESADO Marco Tulio Rodr¡guez Ortega
FOLIO REAL MATRICULA 4047200-000
AREA A FRACCIONAR 800.62
PLANO CATASTRADO H-48990-92

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

a. Notificar al se¤or Marco Tulio Rodr¡guez Ortega, que como parte de las solicitudes de visado Nø523-522, debe presentar a la Municipalidad de Bel,n: Copia del Plano de la Finca Madre o Croquis de la finca, indicando la segregaci¢n propuesta. De ser aprobado el visado municipal, deber cancelar 10% de compensaci¢n de zona verde, previo aval£o de Tributaci¢n Directa.

6. SOLICITUD DE VISADO Nø525
INTERESADO Edwin Hern ndez Gonz lez
Apolinar Montero Gonz lez
FOLIO REAL MATRICULA 4041489-009/010/011 y 4041487-000
AREA A FRACCIONAR 2.758.11 m2
PLANO CATASTRADO H-147636-93

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

a. Notificar a los se¤ores Edwin Hern ndez Gonz lez-Apolinar Montero Gonz lez, que como parte de la solicitud de visado Nø525, deberan presentar a la Municipalidad de Bel,n: Copia del Plano de la Finca Madre o Croquis de la finca, indicando la segregaci¢n propuesta.

7. SOLICITUD DE VISADO Nø527
INTERESADO Mar¡a Ner¡a Salda¤a Granados
FOLIO REAL MATRICULA 4130645-000
AREA A FRACCIONAR 145.71 m2
PLANO CATASTRADO H-147186-93

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado Nø527, a nombre de Mar¡a Ner¡a Salda¤a Granados, al plano H-147186-93. La escritura debe contener el compromiso del adquiriente, seg£n art¡culo, 30 inciso 32 del alcance #28 de la Gaceta #159 del 23/8/1989.

NOTA:
El adquiriente no podr traspasar el lote a terceras personas durante un per¡odo de 10 a¤os, pero el mismo si podr ser hipotecado con el fin de obtener cr,ditos destinados a ampliaciones y mejoras en las viviendas.

8. SOLICITUD DE VISADO Nø528
INTERESADO Mar¡a Luz Chaves Campos
FOLIO REAL MATRICULA 4063130-000
AREA A FRACCIONAR 141.97 m2
PLANO CATASTRADO H-149448-93

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado #528, a nombre de Mar¡a Luz Chaves Campos, plano catastrado H-149448-93. L,ase correctamente, colindante al este ®calle p£blica de uso restringido¯. Esta calle fu, recibida el 25 de julio de 1991 mediante art¡culo IV.A. de la Sesi¢n 33-91, en cuanto a obras de infraestructura. La compensaci¢n de zona verde se aprob¢ mediante cancelaci¢n seg£n consta en el art¡culo IV.A.6, de la sesi¢n 38-91 del 18 de junio de 1991. Constancia de lo anterior es el aval£o fiscal 1442-91 y 1030-91, recibos de cancelaci¢n municipal 0004485- del 29 de octubre de 1991.

9. SOLICITUD DE VISADO Nø529
INTERESADO Jorge William Rodr¡guez Alvarado
Rolando Rodr¡guez Alvarado
FOLIO REAL MATRICULA 4052956-001
AREA A FRACCIONAR 549.49 m2
PLANO CATASTRADO H-149281-93

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

a. Aprobar la solicitud de visado Nø529, a nombre de Jorge William Rodr¡guez Alvarado y Rolando Rodr¡guez Alvarado, al plano H-149281-93. No cancela 10% de compensaci¢n de zona verde seg£n plano de delimitaci¢n urbana suministrado por el INVU.

10. Con respecto a la solicitud de visado de Planos de Catastro; propiedad de PARAISO DE SAN ANTONIO S.A., finca Folio Real 4090866-000,

ubicada en Distrito Tercero La Asunci¢n, Cant¢n S,timo Bel,n, Provincia de Heredia.

SE ACUERDA:

a. Rechazar las solicitudes de visado debido a que los lotes a segregar parte de la finca folio real 4090866-000 no enfrentan a calle p£blica, como se indica en los planos presentados, ya que corresponden a un proyecto que no ha cumplido con los tr mites de urbanizaci¢n correspondientes y no cuentan con todas las obras de infraestructura b sicas.

Adem s este proyecto debe recibirse cumpliendo todas las normas de la Ley de Planificaci¢n Urbana. ACUERDO FIRME

b. Notificar al se¤or Jorge Avenda¤o Machado; Director de Catastro Nacional del Registro P£blico, que no debe permitirse el catastro de los lotes frente a accesos indicados en las coordenadas geogr ficas 5182 - 5184 2173 -2174 de la Hoja San Antonio, actualizada por los japoneses, sin cumplir el inciso ¢ resoluci¢n 1-84 de la Ley de Catastro ya que este es un proyecto que no cumple con el art¡culo 38 de la Ley de Planificaci¢n Urbana y adem s no cumple con el visto bueno definitivo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Bel,n. Lo anterior tomando como base el catastro de planos que no se ajustan a la realidad. Se adjunta copia de uno de los planos catastrados de interes.

11. PERMISO DE CONSTRUCCION #3255
INTERESADO Liana Hern ndez Canessa
DIRECCION Bosques de Do¤a Rosa Lote 33L

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3255
OBSERVACIONES:
Construcci¢n de casa de habitaci¢n seg£n planos 8-10-6 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. Debe de instalar hidr¢metro, construir acera con el nivel del cord¢n de ca¤o existente. No se permiten ventanas a menos de tres metros de las colindancias salvo que se construyan tapias a altura de cargador de ventana. Cualquier cambio en la obra incluye acabados debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para su estudio.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›75.620.00 (Setenta y cinco mil seiscientos veinte colones exactos)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: Ingeniero Roberto Siverio Visconti IC.3761

12. PERMISO DE CONSTRUCCION #3256
INTERESADO Manuel Gonz lez Murillo
DIRECCION San Antonio 100 m. este de la Estaci¢n del Ferrocarril
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3256
OBSERVACIONES:
Ampliaci¢n en planta alta de un Local Comercial para venta de ropa y remodelaci¢n de la fachada y refuerzo de la estructura de la planta baja existente para dos locales comerciales y una oficina, seg£n plano 20-8-15 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. La evacuaci¢n de aguas negras y de pilas de har a trav,s del tanque s,ptico y drenajes existentes. Frente a carretera nacional, alineamiento del MOPT en planos. Estacionamiento en planos 4 espacios.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›86.020.00 (Ochenta y seis mil veinte colones exactos)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: A2637. Arturo Ram¡rez Tortos.

13. PERMISO DE CONSTRUCCION #3257
INTERESADO Pablo Antonio Murillo Gonz lez
DIRECCION San Antonio 25 m. al este de entrada a Finca Montelagre.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3257
OBSERVACIONES:
Construcci¢n de casa de habitaci¢n seg£n planos 111278 CFIA, planos de INVU, casa vis-3. Debe de instalar hidr¢metro y construir acera, cord¢n, ca¤o y tuber¡a pluvial. No se permiten ventanas a menos de tres metros de las colindancias salvo que construya tapia a altura de cargador de ventana. El tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Declaratoria de inter,s social individual INVU-DI-975 paga s¢lo 50% del impuesto de construcci¢n
IMPUESTO DE CONSTRUCCION 50% de ›9.590.00
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:Arquitecto Allan Alfaro Arias A.5986

14. PERMISO DE CONSTRUCCION #3258
INTERESADO Fresia Garc¡a Aguilar
DIRECCION Bosques de Do¤a Rosa Lote I-5
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3258
OBSERVACIONES:
Construcci¢n de casa de habitaci¢n seg£n planos Nø6-10-13 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. Debe de instalar hidr¢metro, construir acera con el nivel del cord¢n de ca¤o existente. No se permiten ventanas a menos de tres metros de la colindancia. No se permite cochera en antejard¡n.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›45.880.00
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: Johnny Jim,nez Corrales A.2959

15. PERMISO DE CONSTRUCCION #3259
INTERESADO Mar¡a del Milagro Sibaja Castro
DIRECCION Bosques de Do¤a Rosa Lote I-5

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3259
OBSERVACIONES:
Construcci¢n de casa de Habitaci¢n seg£n planos 6-10-14 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n, debe de instalar hidr¢metro, construir acera con el nivel del cord¢n de ca¤o existente. No se permiten ventanas a menos de tres metos de la colindancia. No se permite cochera en antejard¡n.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›45.160.00 (Cuarenta y cinco mil ciento sesenta colones exactos)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:Johnny Jim,nez Corrales A.2959

16. Con respecto a la consulta de Arley L¢pez Rodr¡guez, respecto al aumento de poblaci¢n en ciudad cariari.

SE ACUERDA:

Notificar a Arley L¢pez Rodr¡guez que un amuento de poblaci¢n o densidad en el sector consultado, si puede ser dotado por la infraestructura existente con respecto al suministro de agua potable, se lo debe solicitar a la Empresa de Servicios de Ciudad Cariari, la conexi¢n, la concexi¢n en el momento que se requiera para lo cual deben cancelar lo que corresponda y pedir las recomendaciones del caso. Adem s con respecto al rea p£blica de esta Urbanizaci¢n (actual de Cariari), se le indica que ,sta ya fue recibida por parte de la Corporaci¢n Municipal.

ARTICULO V.Atenci¢n al P£blico.

El Concejo Municipal de Bel,n atendi¢ a la Doctora Mar¡a del Carmen Oconitrillo, Directora del Centro de Salud de Bel,n, V¡ctor Ugalde Ram¡rez; Tesorero, Eugenio Cruz; Vicepresidente, Juan Jos, Serrano Montero; Secretario y Jos, Joaqu¡n V squez Villegas del Comit, del Centro de Salud.

Entre los asuntos expuestos por los se¤ores antes mencionados est n:

a. Invitaci¢n a una reuni¢n el lunes 8 de noviembre de 1993, en el Edificio San Casimiro, a la cual se ha invitado a al doctor Carlos Castro Charpentier; Ministro de Salud, al doctor El¡as Jim,nez; Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social, al Diputado Danilo Chaverri Soto, al Diputado Jos, J. Chaves Zamora, al Concejo Municipal de

Bel,n, y a toda la comunidad belemita, para hacer una exposici¢n sobre la instalaci¢n de Equipos b sicos de anteci¢n en Bel,n.

b. Hicieron entrega de un anteproyecto para la integraci¢n de Servicios de Salud, en la modalidad de Equipos B sicos de Atenci¢n Integral de Salud, en los Distritos del Cant¢n, el cual pretende cumplir con la pol¡tica de desconcentraci¢n a nivel regional y local, desarrollar un nuevo modelo de anteci¢n integral, propiciar la participaci¢n comunitaria en la soluci¢n a los problemas de salud, integrar a las diferentes instituciones como lo son las Municipalidad las entidades p£blicas y la empresa privada en la atenci¢n del proceso salud-enfermedad. Garantizar la educaci¢n permanente que asegure el ¢ptico desempe¤o de funcionarios y la comunidad. Sistematizar un proceso de evaluaci¢n de impacto del proyecto a nivel comunal

2. El Concejo Municipal atendi¢ a la licenciada Lucrecia Rojas representante de King Ocean Central Am,rica, la cual solicita al Concejo la pronta aprobaci¢n del permiso de construcci¢n de su representada, ya que seg£n la se¤ora Rojas la empresa aunque tarde ha cumplido con todos los requisitos.

Los Regidores Municipales expresaron la licenciada Rojas que como Concejo, tienen la obligaci¢n de analizar, todos y cada uno de los permisos de construcci¢n tramitados y que empresa como King Ocean que presentan cierta resisitibilidad de parte de los vecinos para ser aceptada, debe ser profundamente analizado su aprobaci¢n para que se instale en el Cant¢n.

SE ACUERDA:

Notificar a Propiedades Alamo S.A., que se ha solicitado al Departamento Legal y a la Comisi¢n de Asuntos Ecol¢gicos un dictamen final del Permiso de Construcci¢n Nø 3249 a nombre de Propiedades Alamo S.A. "Acuerdo Firme".

ARTICULO VI. Correspondencia.

1. Se conoce nota del doctor Carlos Brenes Rodr¡guez, el cual solicita que no se cobre el 50% de multa sobre los impuestos de construcci¢n correspondiente al permiso de construcci¢n 3252.

El Regidor Vianney Gonz lez propone al Concejo que se retenga el permiso de construcci¢n y se solicite al Asesor Legal su pronuciamiento sobre este asunto.

El Regidor Francisco Castillo manifiesta y solicita que as¡ conste en actas que ,l vota para que se cobre el 50% de multas, como lo establece el C¢digo Municipal y la Ley de Construcciones, no s¢lo en el caso del doctor Brenes, sino tambi,n para el caso del se¤or Manuel Murillo, y que ,sto sirva para sentar un precedente sobre lo actuado por estas personas.

El Presidente Municipal; William Alvarado Bogantes solicita al Concejo que se tome un acuerdo para se reglamente no s¢lo el pago de multas por infracciones en asuntos de construcci¢n, sino tambi,n con relaci¢n a la

compensaci¢n de zona verde. En concreto plante¢ que al Reglamento de Construcciones se le agregue un cap¡tulo con relaci¢n a las multas por incumplimiento de lo establecido en la Ley de construcciones respecto al permiso, y que ,sto y lo relativo a la compensaci¢n de zonas verdes se incluya tambi,n el el proyecto del Plan Regulador.

SE ACUERDA:

a. Remitir copia de esta nota al Asesor Legal para que de su dictamen el Concejo Municipal.
b. Encomendar al Ejecutivo Municipal que gire instrucciones al Asesor Legal, para que en el Reglamento de Permisos de Construcci¢n se incluya un cap¡tulo correspondiente a las multas que deber n pagar los interesados en permisos de construcci¢n, sin contar con el permiso de construcci¢n aprobado por la Municipalidad de Bel,n. Tomando en consideraci¢n la Ley de Construcci¢n y lo establecido en el Art¡culo 82 C¢digo Municipal.

c. Encomendar al Ejecutivo Municipal para que gire instrucciones al Asesor Legal, para que (con base en la Ley de Planificaci¢n Urbana y el Reglamento para el Control de fraccionamientos y urbanizaciones) redacte una reglamentaci¢n respecto a la compensaci¢n de zonas verdes para fraccionamientos, urbanizaciones y otros. (Para lo cual el Asesor Legal deber coordinar con el Departamento de Ingenier¡a sobre los aspectos t,cnicos en la materia).

d. Que el Departamento de Ingenier¡a asesore en lo pertinente y presente sus dict menes al Ejecutivo Municipal, sobre los aspectos solicitados al Asesor Legal.
2. Se conoce oficio del 25 de octubre de 1993, suscrito por el se¤or Walter Gonz lez Morales, mediante el cual solicita revocatoria al acuerdo seg£n art¡culo 4.a., de la sesi¢n ordinaria 58-93.

SE ACUERDA:

a. Notificar al se¤or Walter Gonz lez Morales que el oficio del 25 de octubre de 1993 mediante el cual solicita revocatoria al acuerdo seg£n art¡culo 4.a., de la sesi¢n ordinaria 58-93, ha sido sometido a an lisis del Departamento Legal, para su dictamen respectivo.

b. Encomendar al Ejecutivo Municipal que solicite al Asesor Legal el dictamen respectivo sobre oficio del 25 de octubre de 1993, suscrito por el se¤or Walter Gonz lez Morales, mediante el cual solicita revocatoria al acuerdo seg£n art¡culo 4.a., de la sesi¢n ordinaria 58-93.

3. Se conoce oficio del 2 de noviembre, suscrito por el ingeniero Horacio Alvarado Bogantes; Presidente de la Asociaci¢n de Desarrollo Integral de La Ribera el cual plante¢ algunas sugerencias al proyecto "Plan Regulador del Cant¢n de Bel,n".

SE ACUERDA:

a. Remitir este documento a la Comisi¢n de Obras para que brinde dictamen al Concejo sobre las sugerencias que el contiene.

3. Se conoce copia del oficio NøDOP-2402-93, suscrito por Jorge William Santamar¡a; subdirector del Departamento de Operaciones a la se¤ora Hilda Rodr¡guez Brenes; Directora del Departamento Financiero del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, mediante el cual autoriza el desembolso Nø29, de la Operaci¢n NøA-786-1290 "Mejoras al Acueducto de la Ribera, por la suma de ›3.372.052.14, para que la Municipalidad cancele a CODOCSA S.A., la estimaci¢n Nø8 del proyecto antes mencionado. Estimaci¢n que corresponde a la obra Nø1 de dicho proyecto.

4. Se conoce copia del oficio NøDOP-2415-93, suscrito por Carlos Edo. Vargas; Director del Departamento de Operaciones a la se¤ora Hilda Rodr¡guez Brenes; Directora del Departamento Financiero del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, mediante el cual autoriza el desembolso Nø30, de la Operaci¢n NøA-786-1290 "Mejoras al Acueducto de la Ribera, por la suma de ›32.401.30, para que la Municipalidad cancele las pruebas de laboratorio efectuadas a las cajas de protecci¢n e hidr¢metros de la licitaci¢n privada 1-93 y a las muestras de los hidr¢metros de la licitaci¢n privada 2-93.

5. Se conoce copia del oficio NøDOP-2394-93, suscrito por Carlos Edo. Vargas; Director del Departamento de Operaciones a la se¤ora Hilda Rodr¡guez Brenes; Directora del Departamento Financiero del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, mediante el cual autoriza el desembolso Nø59, de la Operaci¢n Nø4-A-731-0989 "Mejoras al Acueducto de La Asunci¢n, por la suma de ›173.093.81, para que la Municipalidad cancele el costo de los trabajos (mano de obra y materiales) incurridos en la construcci¢n de la caseta para instalaci¢n del equipo se desinfecci¢n de agua.

6. Se conoce nota suscrita por el se¤or Francisco Rivas Espinoza mediante la cual solicita pronunciamiento municipal para construir en Villas Bel,n, una escuela/academia de natac¡¢n. Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras del 5 de julio de 1993.

SE ACUERDA:

a. Notificar al se¤or Francisco Rivas que La Municipalidad de Bel,n, no aprobar¡a el proyecto de la construcci¢n de una escuela / academ¡a en Villas Bel,n, porque el uso no es congruente con la zona. Ya que el proyecto Villas Bel,n, fu, aprobado como un proyecto de uso Residencial.

7. Se conoce solicitud de permiso y patente temporal de la Asociaci¢n de Desarrollo Integral de La Ribera, para la celebraci¢n de las fiestas patronales del 3 al 12 de diciembre.

SE ACUERDA:

a. Notificar a la Asociaci¢n de Desarrollo Integral de La Ribera que se otorga el permiso y patente temporal para la venta de licor, para la celebraci¢n de las fiestas patronales del 3 al 12 de diciembre, lo relativo a la paja de agua debe ser solicitado en el Departamento de Rentas y Pantentes un d¡a antes de que requieran la instalaci¢n correspondiente.

8. Se conoce copia de una nota que env¡a el Comit, que est organizando la Gran Subasta del 6 en La Ribera de Bel,n, para el 4 de diciembre, a beneficio del proyecto de CENCINAI en ese distrito, a la Asociaci¢n de Desarrollo de La Ribera para que se coordinen mejor las actividades a realizar, ya que realizaron una miniferia que viene a afectar el evento.

9. Se conoce copia de una nota que env¡an los Vecinos de Calle Til¡n a la Unidad Sanitaria, para que se intervenga en los problemas de orden sanitario en las inmediaciones del Balneario Ojo de Agua.

SE ACUERDA

a. Enviar una nota a la doctor Mar¡a del Carmen Oconitrillo, apoyando las gestiones que realizan los vecinos de Calle Til¡n, para que gire instrucciones a quien corresponda y se atiendan las quejas planteadas por los vecinos de Barrio F tima, con relaci¢n a los problemas de orden sanitario en las inmediaciones del Balneario Ojo de Agua, sobre todo considerando los problemas de Denge, C¢lera y Meningitis que afectas nuestro pa¡s.

b. Remitir copia de esta nota a los vecinos de Calle Til¡n.

10. Se conoce nota de la Liga de Municipalidades mediante la cual acusan recibo del acuerdo Municipal en el cual se indica que para el a¤o 1994, se han presupuestado ciento cincuenta mil colones como aporte municipal a dicha entidad.

ARTICULO VII. Publicaci¢n Definitiva del Reglamento para la Instaci¢n de Negocios Comerciales en Residencial Bel,n - Heredia.

SE ACUERDA:

a. No habi,ndose conocido objeciones al proyecto del Reglamento para la Instaci¢n de Negocios Comerciales en Residencial Bel,n - Heredia. Se da por definitivamente aprobado, el cual rige diez d¡as despu,s de su publicaci¢n.

No habiendo otros asuntos por tratar, a las 10:30 p.m, concluy¢ la sesi¢n.

Viria Murillo William Alvarado Bogantes
Secretaria Presidente

ÜÜÜ

& ? x A s e ÿÿz p Þ ÿÿô k t ÿÿš h j ÿÿã e ▯
ÿÿø
b ü
ÿÿ! _ ¬ ÿÿÜ @ @ ¬ Ò x ¹
ÿÿÇ
u
ÿÿÉ
r ¡ ÿÿÆ o È ÿÿø l f- ÿÿi- e £! ÿÿ¤! ^ ¦! W ¬

¦! š# ÿÿ•# t V& ÿÿY& m ²) ÿÿµ) f ¼- ÿÿÉ-
c ™. ÿÿœ. ^ ž. W £. R ¤! ^ ¦!

£. ¤. t ¥. ÿÿ©. o ¬. h ¯. c °. \ 8C ÿÿ\C Y :E ÿÿ;E V M ÿÿ4M
S qZ ÿÿ¦!

qZ –
Z x \m ÿÿ©. o ¬. h ¯. c °. \ 8C ÿÿ\C Y :E ÿÿ;E V M ÿÿ4M S qZ
ÿÿ¦!

€ œ x ¦ x Ž k • h ′ h ¦ h ¨ h Á h €Cð
€Cð €Cà €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð

<

< - à < Á Ã x õ x * x M x s x • x ' x ¦ x ¨ x
Ç x €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð <
Ç É x í x ï x x O x y x { x • x —
x ¬ x €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð <

¬ ® x Ô x Ö x ì x î x

x

x x $ x & x €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cð <
& ? x A x c x e x z x | x ¡ x ¿ x Ü x Þ x €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð <
Þ ò x ô x x J x r x t x • x —
x 8 m €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
< - Ð 0ý < 8 : p å p ç p ô p ö p r
p t
p ú
p ü
p €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
<
< - Ð 0ý ü
! n # k Ð ` Ò ` …] ‡] ”
] €Cà €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð € <
< - Ð 0ý <

< - à
” – x É
m Ë
m -
b /
b <
b >
b f
b €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
<
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý < f
h
p |
p Ü
p %

p '

p Ë

e Í

e g
e €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
<
<
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý g
i
p v
p x
p ž
p
p É
p Ë
p

p

p €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð 0ý
< - Ð 0ý

œ x ž x Ÿ x ¡ x Æ x È x ö x ø x ¤ m
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð
< - Ð 0ý <
¤ ¦ p ³ p µ p z m | m b b b €Cð €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý p p p • p Ÿ p ¬ p ® p ¼ p ¾ p €C
ð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð ý <
< - Ð 0ý ¾ + p -
p Â p Ä p Ñ p Ó p X p Z p Þ p €Cð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð ý <
< - Ð 0ý
Þ à p Y p [p Ù p Û p û ÿÿ'- ÿÿJ- ÿÿi-
ÿÿ €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð ý <
< - Ð 0ý i- Š- ÿÿŒ- ÿÿ©- ÿÿÕ- ÿÿø- ÿÿ ÿÿ4 ÿÿ6 ÿÿ\ ÿÿ^-
ÿÿ €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð 0ý
^ k ÿÿm p â p ä p ! ÿÿ+! ÿÿL! ÿÿ…! ÿÿ¦! ÿÿ €Cð €Cð
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €C
< - Ð 0ý ¦! Ç! ÿÿÉ! ÿÿï! ÿÿñ! ÿÿþ! ÿÿ " p
p # ÿÿ.# ÿÿ €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
€C
< - Ð 0ý
.# Z# ÿÿ~# ÿÿ•# ÿÿ¿# ÿÿÁ# ÿÿç# ÿÿé# ÿÿö# ÿÿø# p €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €C
< - Ð 0ý
ø# è$ x ê$ x ì$ m ô$ m Í% d Ï% a Ñ% a ð% ÿÿ €Cð €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð < < - Ð
< - Ð 0ý < ð% & ÿÿ:& ÿÿY& ÿÿz& ÿÿ|& ÿÿ¢& ÿÿ¤& ÿÿ±& ÿÿ³& p
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
<
< - Ð 0ý ³&) x) x !) ÿÿQ) ÿÿs) ÿÿ–
) ÿÿµ) ÿÿ×) ÿÿÙ) ÿÿÿ) ÿÿ
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð <
ÿ) * ÿÿ

* ÿÿ * p + p + p æ+ p è+ c õ+ ` €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cà €Cð <

< - à
< - Ð 0ý õ+ ÷+ x V- m X- j Ë- j Í- ÿÿ—0 _ ™0 ÿÿ €Cð
€Cð €Cð €Cð €Cð

€Cð €Cð €Cà €Cð
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý <
™0 ½0 ÿÿä0 ÿÿ 1 ÿÿ 1 ÿÿ91 ÿÿ;1 ÿÿH1 ÿÿJ1 ÿÿt1 ÿÿ„1 ÿÿ €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð <
„1 A3 x Ÿ3 ÿÿ 4 ÿÿ 4 ÿÿ'4 ÿÿO4 ÿÿ•4 m »4 ÿÿ½4 ÿÿ €Cð €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
< - à ï < ½4 Ê4 ÿÿÌ4 ÿÿö4 ÿÿ 5 ÿÿÜ6 x -
7 ÿÿƒ7 ÿÿ…7 ÿÿ‡7 ÿÿ«7 ÿÿ €Cð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð <
«7 Ù7 ÿÿ!8 p G8 ÿÿI8 ÿÿV8 ÿÿX8 ÿÿ,8 ÿÿ’8 ÿÿš: m €Cð €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð <
< - à ï š: Å: ÿÿ
; ÿÿ"; ÿÿF; ÿÿk; ÿÿ˜; ÿÿ¾; ÿÿÀ; ÿÿÍ; ÿÿÏ; ÿÿ €Cð €Cð €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð ï
Ï; ù; ÿÿ
< ÿÿ9= x ^= ÿÿ´= ÿÿ¶= ÿÿÙ= ÿÿ > ÿÿ5> ÿÿ7> ÿÿ €Cð €Cð
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð <
7>]> ÿÿ_> ÿÿl> ÿÿn> ÿÿ˜> ÿÿ¨> ÿÿÔ? x /@ ÿÿ„@ u €Cð €Cð €C
ð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð € < <
„@ †@ ÿÿô@ p ö@ p A p A ÿÿ6C m 8C m ZC m \C m €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cð €Cð €Cð <
< - Ð 0ý
\C {D x }D x ÃD x ÅD x ªF m ¬F ÿÿ‹I b •I ÿÿ €Cð €Cð €
Cð €Cð €Cð €Cð

€Cð €Cð
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý < •I ¶J p ¸J p !L m #L m 0L m 2L ÿÿ M j M j €Cð
€Cð
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
< - Ð < <
< - Ð 0ý M 4M x 6M x óM m õM m ’N j ”N j ýO j ÿO j €Cð €C
ð €Cð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cð
< - Ð <
< - Ð 0ý < ÿO 'R x)R x 6R x 8R x •R m ET m GT m
V m V ÿÿ
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
< - Ð 0ý <
V ªV p mW p oW p |W p ~W p ŠX p ŒX p ¡Y p £Y p €Cð €C
ð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
<
< - Ð 0ý
£Y ˜Z p šZ p §Z p ©Z p &[p ([p O] p Q] p •_ p €Cð €C
ð €Cð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cð

€Cð
<
< - Ð 0ý •_ Ÿ_ p Öa p Øa p Íb p Ïb p Ýb ÿÿúc e üc e €Cð
€Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý üc °d p ²d p ¿d p Ád p (f p *f p •g p ’g p Zh p €C
ð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cð
€Cð €Cð €Cð Ð 0ý
< - Ð 0ý Zh \h p ih p kh p j p -
j p \j p ^j ÿÿIk e €Cð €Cð €Cð
     €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý Ik Kk p Êk e Ìk e Ùk e Ûk e ½l Z ¿l Z €Cð €Cð €C
ð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
< - Ð 0ý
< - p •÷
< - Ð 0ý
¿l
m ÿÿ
m ÿÿ m ÿÿ m ÿÿ=m ÿÿWm ÿÿYm p [m e €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð
€Cð €Cð Ð 0ý
< - p •÷
< - Ð 0ý [m \m ÿÿ]m ÿÿ =m ÿÿWm ÿÿYm p [m e €Cð €C
ð €Cð €Cð €Cð €Cð €Cð Ð 0ý
< - p •÷
< - Ð 0ý Ò _Ð/ÿÿ x<p À! Ð Ð\ÜÜÜ

2

Ü Ü Ü